

Los Cruz y Abad.

Indicaria lo sigue 1916 = Que para como propension a informe de la Comision de presupuesto

Los concejales que suscriben, como individuos de la Comisión especial de Colonia Escolar, se permiten proponer a la Excm. Corporación municipal se conceda un expresivo voto de gracias al profesor de primera enseñanza de esta localidad Don Nicolás Soriano Gaez, y a las maestras Doña Serafina Cervera Royo y Doña Francisca Sansano Buyolo, al primero como Director de la Colonia Escolar organizada el año anterior bajo los auspicios de este Ayuntamiento, por el celo, desinterés e inteligencia con que atendió a tan simpática obra, así como por la notabilísima Memoria que presentó a la Comisión sobre el resultado de dicha excursión; y a las segundas por el entusiasmo con que secundaron la labor del señor Soriano y el cariño y delicadeza que dedicaron a los pequeños colonos; dándoseles traslado de dicho acuerdo en atenta comunicación.

A su vez propone esta Comisión se acuerde organizar en el presente año la segunda Colonia escolar mixta a la Puente Roja, encargando de los trabajos oportunos a esta Comisión, renovándola para nuevas iniciativas de otros señores concejales, y designando la cantidad con que ha de contribuir este Municipio al mantenimiento de aquella, del capítulo correspondiente.

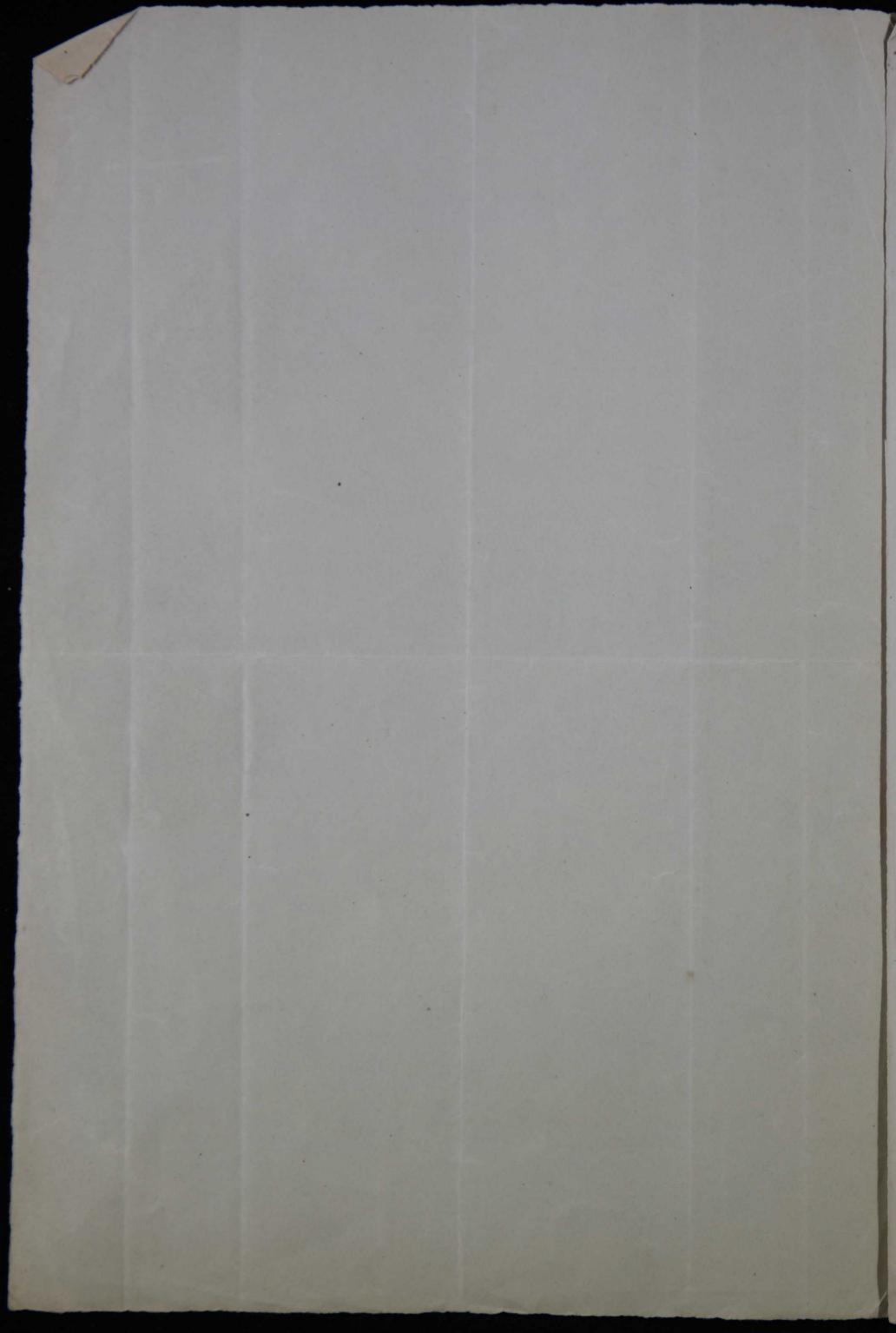
Esta es la propuesta de esta Comisión que somete a la resolución de este Ayuntamiento.

Alcey 3 de Mayo de 1926.

César Cruz

Antonio Abad

9. D. del O.
Antonio Cruz
Antonio Abad



Rodman

La Comisión municipal de Enseñanza reunida en el día de hoy por segunda convocatoria para evacuar dictamen sobre la proposición presentada por los Concejales Don César Puig Martínez y Don Antonio Abad Udeca, en el sentido de que se acuerde organizar en el presente año una segunda colonia escolar mixta a la fuente Roja, estima que antes de resolver debe reunirse a los Eres. Maestros de las Escuelas Nacionales de esta ciudad a fin de que estudien la conveniencia de sustituir la colonia, por una Cantina escolar, que a la vez que produzca sus propios y altamente beneficiosos resultados, sirva para ayudar mediante el suministro de las raciones que se necesitasen a la organización de excursiones semanales al campo por los niños y niñas de las diferentes Escuelas de la localidad, lo cual estimularía el Ayuntamiento concediendo premios de doscientas cincuenta pesetas a los Maestros de aquellas que mas se distinguieron por el número y sobre todo por la mas ordenada realización de dichas excursiones.

El Ayuntamiento resolverá ello no obstante lo que mas oportuno estime.

Alcoy 25 de Mayo de 1916.

Rafael Rodman

Juan M. M. M. M. M.

J. M. M.

Fran^{co} Motta Molina

J. P. M. M.

Ordin-

uaria [Junio 1916 = Con la Comisión y que se den las gracias a los Maestros,
Maestras, Asistentes, Practicantes y Auxiliares que contribuyeron al éxito de la Coloma
escolar del pasado año.

S. D. del S.

Alfonso Pérez

Un Certificado con la firma y rubrica del Sr. Alcalde y el sello de la Alcaldía, en el que se haga constar lo siguiente:

1.º = Que don Sr. Nicolás Soriano y Saer, Maestro de una de las escuelas nacionales de niños de esta Ciudad, ha sacrificado gustoso su bienestar y su descanso, durante las vacaciones caniculares, en favor de los niños devalidos y predispuestos a la tuberculosis, prestándose a dirigir gratuitamente la primera Colonia Escolar de vacaciones de verano, creada por el Excmo. Ayuntamiento con la cooperación de algunas entidades y particulares, compuesta de treinta niños y diez niñas.

2.º = Que los niños de la misma han pasado ventidos días del mes de Agosto del año 1915 en el sitio denominado "Puerto Rojo", donde han recibido alimento nutritivo y abundante para la regeneración de sus débiles organismos, al mismo tiempo que han realizado al aire libre y bajo la influencia vivificadora de los rayos solares variados juegos y diversos trabajos encaminados a su desarrollo intelectual y moral.

3.º = Que los excelentes resultados obtenidos han superado a cuanto podía esperarse de esta institución de tan trascendentales consecuencias sociales.

4.º = Que dicho Sr. Maestro, como Director de la Colonia Escolar, presentó oportunamente la correspondiente Memoria, al Sr. Presidente de la Comisión Especial de Colonia

+ San Carlos Pung

letras de Hley⁷, detallando en la misma, junto con algunas reflexiones pedagógicas, los trabajos realizados, resultados obtenidos, visitas a la colonia, obsequios a la misma, interés de la Comisión y de las Autoridades, etc. etc. etc.

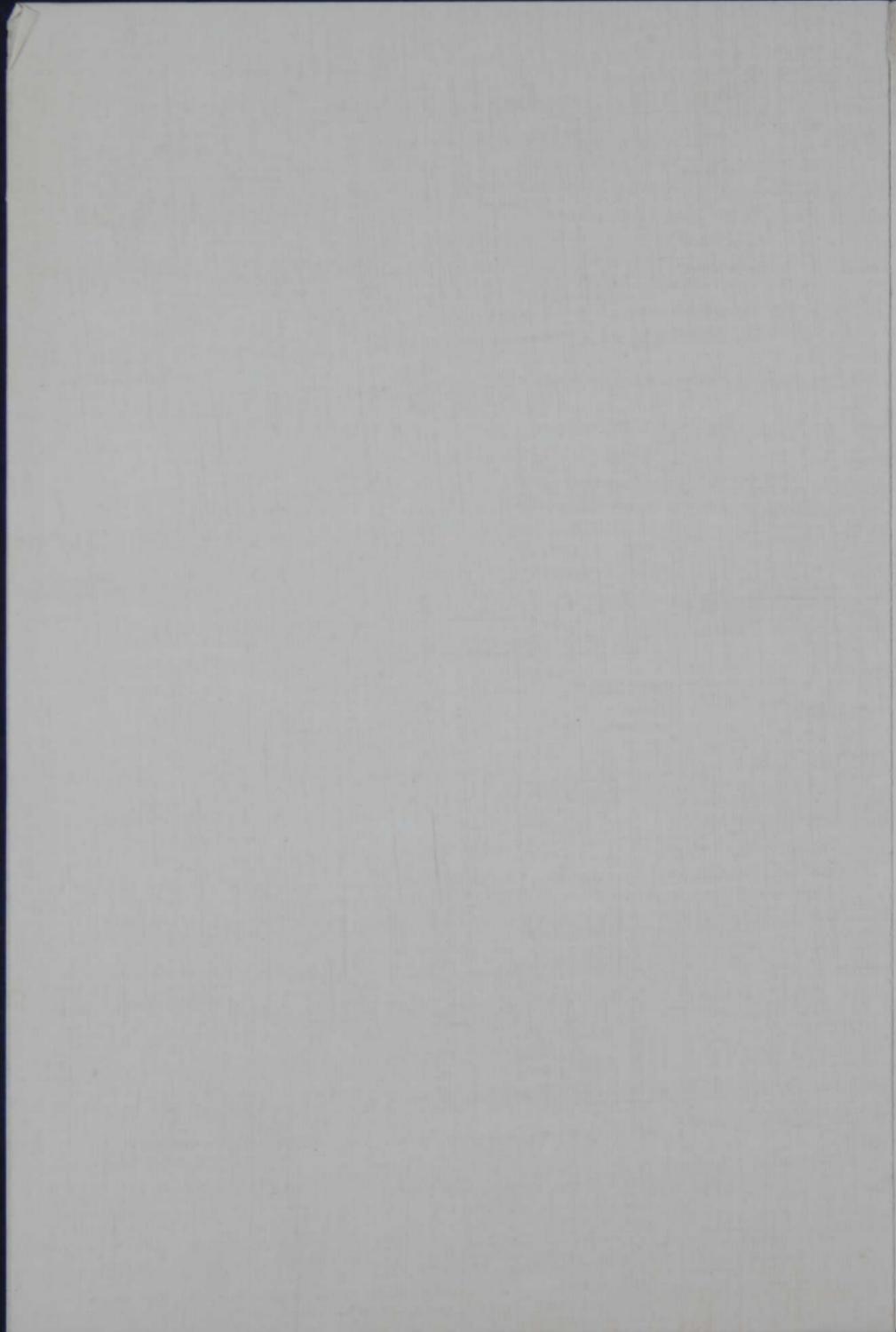
El Presidente
de la
Comisión de Colonia Escolar
B. L. M.

a D.
y conocidos sus altruistas sentimientos, se
permite interesarle contribuya con algún do-
nativo al mantenimiento de la Colonia Esco-
lar que organiza este Municipio, para el pre-
sente verano.

D. Francisco Moltó Pascual

aprovecha gustoso la ocasión para testimo-
niarle su más distinguida consideración y
aprecio.

Alcoy 7 de Julio de 1917.



El Registrador de la Propiedad

del

Partido

B. L. M.

~~Al señor Don Francisco Moltó Pascual y tiene el gusto de enviarle el adjunto donativo de 5 pesetas para la Colonia Escolar que organiza este Ayuntamiento, accediendo muy complacido a la invitación que le ha dirigido.~~

D. José López Romero

aprovecha gustoso esta ocasión para ~~reiterar~~ á dicho señor el testimonio de su amistad y consideración más distinguida.

ALCOY

23

de

julio

de

1917





Sección 2^a

N.º de salida 710

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento cuya presidencia me honra expresar las gracias a cuantos contribuyeron con sus servicios al buen éxito alcanzado por la Colonia Escolar llevada a la Fuente Roja en el pasado año 1915 y siendo Vd. una de las Sras, Maestras que con el mayor celo y desinterés prestaron su valioso concurso a tan provechosa obra, me complazco en comunicárselo para su conocimiento y satisfacción.

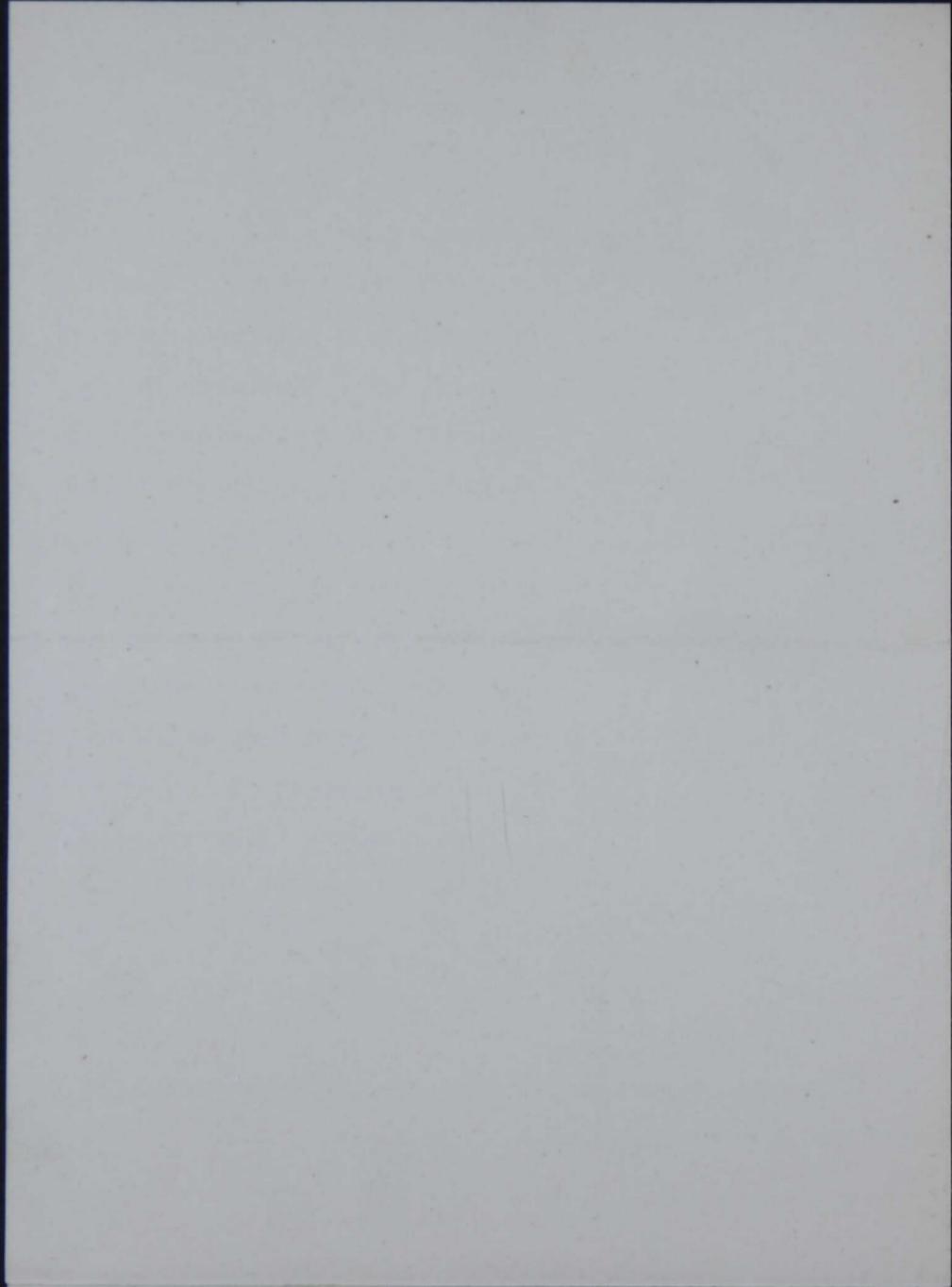
Dios guarde a Vd. muchos años.

Alcoy 20 Febrero de 1917

Sra. Doña Serafina Cervera Rojo, Maestra Nacional que fué de esta ciudad

VALENCIA .

=====



EL PRESIDENTE
DE LA SOCIEDAD
EL TRABAJO
B. L. M.

Al Presidente de la "Colonia Escolar" y tiene el honor de expresarle que siendo esta sociedad de socorro mutuo y siendo mucha la necesidad para el sosten de enfermos e invalidos, solo puede ofrecerse en 5 pesetas para los buenos fines que V. y comision organizar.

D. Resendo Latorre Giner

aprovecha gustoso esta ocasion para ofrecer a V. el testimonio de su consideracion mas distinguida.

Alego 21 de Julio de 1917

